



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 60-45482/2021 PROVISIÓN DE PREFORMES

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la PROVISIÓN DE PREFORMES de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (ALMACEN SEMINARIO)	CANTIDAD (ALMACEN CHIMORÉ)
1	PREFORME FINAL PARA 1/0 AWG	Pieza	22,000	800
2	PREFORME FINAL PARA 2 AWG	Pieza	18,000	1,400
3	PREFORME FINAL PARA 4 AWG	Pieza	-	520
4	PREFORME FINAL PARA CABLE DE ACERO 5/16	Pieza	48,000	2,856

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 12 al 18 de octubre de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 60-45482/2021 "PROVISIÓN DE PREFORMES" hasta el 18 de octubre de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 60-45482/2021 "PROVISIÓN DE PREFORMES", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 25 de octubre de 2021.

Cochabamba, octubre de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
999/10-X



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 61-45671/2021

PROVISIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la PROVISIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (ALMACÉN SEMINARIO)
1	SISTEMA PUESTA A TIERRA ACERO INOXIDABLE	KIT	1,080

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 12 al 18 de octubre de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 61-45671/2021 "PROVISIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA" hasta el 18 de octubre de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 61-45671/2021 "PROVISIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 25 de octubre de 2021.

Cochabamba, octubre de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
999/10-X



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 56-46796/2021

CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES DE PÓRTICOS

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES DE PÓRTICOS de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES - AMPLIACIÓN S/E COLCAPIRHUA	Global	1

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 12 al 18 de octubre de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 56-46796/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES DE PÓRTICOS" hasta el 18 de octubre de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 56-46796/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES DE PÓRTICOS", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 25 de octubre de 2021.

Cochabamba, octubre de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
999/10-X



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 62-47216/2021

CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA ALMACENES DE ELFEC S.A. EN SANTIVANEZ

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA ALMACENES DE ELFEC S.A. EN SANTIVANEZ de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Construcción de galpón para almacenes de ELFEC S.A. en Santivanez	Global	1

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 12 al 18 de octubre de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 62-47216/2021 "CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA ALMACENES DE ELFEC S.A. EN SANTIVANEZ" hasta el 18 de octubre de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 62-47216/2021 "CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA ALMACENES DE ELFEC S.A. EN SANTIVANEZ", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 25 de octubre de 2021.

Cochabamba, octubre de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
999/10-X

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.